



RESOLUCION DE 20 DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA DIRECCION GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFIA" DE CORDOBA POR LA QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA OFERTA PÚBLICA ESPECIFICA PARA LA COBERTURA, DE UN PUESTO BASICO DE F.E.A. DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR (GRUPO A1) CON CARÁCTER EVENTUAL DEL REFERIDO HOSPITAL

Que esta Dirección Gerencia dictó Resolución de fecha **10 de noviembre de 2016** por la que se convocó procedimiento selectivo para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR (GRUPO A1) con carácter eventual**.

Que vista el Acta de fecha **16 de diciembre de 2016** de la Comisión de Valoración creada al efecto, con inclusión de la baremación de la aspirante y que de conformidad con lo previsto en la Base VI de la Resolución de la Convocatoria y en virtud de las facultades otorgadas, ésta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO.- Dar por finalizado el proceso selectivo para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. de CIRUGIA CARDIOVASCULAR (GRUPO A1)** con carácter **eventual**, de duración prevista de 12 meses. El nombramiento se podrá formalizar por periodos inferiores con independencia de la causa que lo motiva y la duración prevista de la necesidad.

SEGUNDO.- Aprobar listado con las calificaciones obtenidas por la aspirante, según Anexo que se adjunta.

TERCERO.- Adjudicar el puesto básico de **F.E.A. de CIRUGIA CARDIOVASCULAR (GRUPO A1)**, de éste Hospital Universitario "Reina Sofía", objeto de la convocatoria a:

D^a. ISABEL PERNIA OREÑA

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso Potestativo de Reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes o bien deducir directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en los Tablones de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía".

Córdoba a 20 de Diciembre de 2016
LA DIRECTORA GERENTE

Fdo: Marina Álvarez Benito

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se ha publicado en el tablón de anuncios de éste Centro y ha sido remitido a la WEB del SAS, la presente Resolución sobre el proceso selectivo para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR (GRUPO A1) con carácter eventual**.

Córdoba a 20 de Diciembre de 2016

LA SUBDIRECTORA DE PERSONAL

Fdo.: Soledad Cuenca Aguilar



ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE	ANEXO II (Maximo 26 puntos)										ANEXO III (Max. 130 puntos)						TOTAL	
											EXPERIENCIA PROFESIONAL (Max. 55 p)	FORMACION (Max. 55 p.)				OTROS MERITOS (Max. 20 p.)		PARCIAL ANEXO III
												Académica (M. 8 p)	Especializada (M. 25 p.)	Continuada (M. 30 p.)	PARCIAL			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	PARCIAL									
PERNIA OREÑA, ISABEL	3	3	3	3	3	2,3	3	2,5	2,5	25,3	1,2	0	25	1	26	2,3	29,5	54,8

Córdoba a 20 de diciembre 2016

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo: Marina Álvarez Benito

LA SUBDIRECTORA DE PERSONAL

Fdo: Soledad Cuenca Aguilar